

Table with subscription rates for different periods (Mes, Trimestre, Semestre, Año) and locations (Fuera).

Escrituras. Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion Llop, 4. Pascual Aguilar, libreria calle de Caballeros. Francisco Aguilar, libreria calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Miércoles 15 de Octubre de 1879.

Núm. 737.

Advertisement for GUANO and COPROS, featuring a circular logo with 'F.C. HILLS & CO' and 'LONDON'.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, catedrático de química. Pedro Fustler, catedrático de agricultura. Francisco Castell, profesor de industria rural.

Advertisement for MAQUINAS (Machines) for sewing, with a small illustration of a machine.

JOS WERTEIM. 7, CABILLEROS, 7, VALENCIA.

PIANOS nacionales y extranjeros. Ventas a plazos y al contado a precios economicos y sin competencia. Abadía de San Martín 14.

AL TIO ROQUE, ROQUE EL SOBRINO.

III.

Nunca pudo convenir a nuestro propósito, traer al debate que sostenemos con La Union Católica el dogma de la infalibilidad pontificia tal y como se entiende por las definiciones conciliares, tanto porque el asunto, sobre ser harto delicado, se pasaría en este caso de impertinente, cuanto porque no lo podría consentir el carácter no político-religioso, sino político a secas de nuestra modesta publicacion.

Poniéndose a cubierto con la autoridad pontificia y profanandola como los mercaderes de Jerusalem profanaban el templo del Señor, los hombres de la escuela ultramontana no toleran la discusion de los principios políticos que quieren imponer al amparo de formas religiosas, y si algun desdichado se permite desenmascararlos; si prueba que dan interesada y conciente mente mas extension de la que tiene a la infalibilidad del jefe de la Iglesia; si, en virtud del perfecto derecho que asiste al crítico y al historiador, se atreven a examinar y censurar los actos personales y políticos de Papas conocidos por sus tendencias retrógradas, el tio Roque de Patraix, y sus pares e iguales, se levantan airados y rasgando, a semejanza de Caifas, sus vestiduras, y lanzándole, a manera de excomunion mayor el calificativo de escritorzuelo, y maldiciendo los tiempos modernos en que sucede lo mismo que sucedia en los anteriores, «Blasphemasti», exclaman: «habeis blasfemado contra la majestad del cielo y de la tierra.» El Comercio recibió esa excomunion de parte de La Union Católica, y tuvo la honra de recibirla con dos escritorzuelos insignes, con dos doctores de la Iglesia, el mártir San Cipriano y el penitente San Bernardo. Escusamos decir que nos satisfizo grandemente la compañía, y que por nada del mundo renunciáramos ni renunciaremos jamás a la imprudente censura del piadosísimo cofrade.

Convencido por la prueba que encierran las citas de San Cipriano, padre de la Iglesia, a quien no ha podido recusar el bueno del tio Roque, no se atreve ya a todo en un principio a condenar a todo aquel que se toma la libertad de disentir

de las opiniones de los papas en los casos en que se puede licitamente hacer y tiene que dar una explicacion respecto a los términos absolutos en que habló de la infalibilidad. Interrogado por nosotros acerca de si es infalible el testimonio del Santo Padre cuando alude a la supuesta prision del Vaticano, para no confesar su derrota, contesta afirmativamente, pero como su respuesta le valdria necesariamente una cogida terrible, nuestro contrincante que presume de hábil, apela a la siguiente ingeniosa explicacion:

«Esta infalibilidad no es privilegio del Papa sino patrimonio comun de todo el mundo incluso V. y yo. Porque ni V. ni yo nos equivocamos cuando decimos que sentimos, que pensamos, que queremos, así como cuando decimos que vemos, oímos, etcétera.

Pues ni los sentidos nos engañan cuando sanos y libres funcionan dentro de su órbita, ni la conciencia tampoco cuando nos informa de nuestros actos internos.

Ni aun en los sueños nos elude la conciencia, bien que al término interno o subjetivo no corresponda generalmente el objetivo y externo.

Si señor, esta infalibilidad es tan necesaria en todos que, sin ella, no se comprende humanamente la otra.»

Pues, apoyándonos en la doctrina del tio Roque, si somos infalibles «cuando decimos que sentimos, que pensamos, que queremos, así como cuando decimos que vemos, oímos etc.»; si los sentidos no nos engañan cuando sanos y libres funcionan dentro de su órbita ni la conciencia tampoco cuando nos informa de nuestros actos internos; nosotros que hemos visto, sostenemos que en nuestra conciencia, el aserto relativo a la llamada prision del vicario de Jesucristo, encierra una supercheria deplorable.

Mas volviendo a la diversidad del criterio de Clemente XIV y de Pio VII, diversidad que por si sola destruye en absoluto la andanada que lleno de santa indignacion, disparaba el tio Roque contra todos aquellos escritorzuelos que tuvieran la osadía de someter a examen los actos personales y políticos de los Padres San, tos, es preciso hacer constar que erró uno de los dos pontífices antes citados. Y no se diga, para cohonestar el yerro, que Garganelli obró contra su voluntad al disolver una congregacion religiosa que desde el Concilio de Trento acá está distinguiéndose por su celo apostólico, porque entonces vendria a las mentes el decantado non possumus de Pio IX y quedaria Clemente XIV en un lugar lastimosísimo. Sabido es que este Papa y el cardenal Zelada entendieron única y exclusivamente en la confeccion y redaccion de la bula Dominus ac Redemptor y todo induce a creer, hasta las diatribas y los insultos prodigados a su santa memoria, que obró en virtud de su libre y espontánea voluntad. Pero los apologistas de Pio VII y sobre todo los de la compañía de Jesus, al entonar himnos de gratitud en honor de Chiaramonti porque destruyó la obra de Garganelli y reparó la injuria cometida no censuran expresa o por lo menos fácilmente la conducta de Clemente XIV? Creemos que La Union Católica no dirá palabra sobre este espinoso asunto pero si nos engañáramos, si viéramos con agradable sorpresa que confundía a ambos Papas en una comun alabanza si, admirando su insólita ductilidad le oyéramos aprobar la disolucion y aplaudir el restablecimiento explicando ambos hechos contradictorios por la prision de las circunstancias, aun tendríamos algo y aun algo que objetar.

Tiene La Union Católica, tiene el tio Roque por culpado, por delincuente al venerable padre Lorenzo Ricci, general de la compañía de Jesus? Si, como esperamos, contesta negativamente, si Clemente XIV, cedió a la fuerza de las circunstancias y promulgó, contra su voluntad, la bula Dominus ac Redemptor y contra su voluntad constituyó la comision incautadora, y contra su voluntad procedió a la extincion de la orden; ¿como se explica que le castigase con un duro y terrible encierro en los calabozos de Castel Sant' Angelo? Si la persecucion era injusta, y nosotros no decimos que lo fuera, ¿no se equivocaba el perseguidor aunque fuese Papa? Y si oprimia a la inocencia ¿no era un malvado aunque fuese Papa tambien?

Suplicamos a La Union Católica que sirva contestar a estas preguntas, consecuencia lógica y por desgracia inevitable de las premisas que ha sentido torpemente su famoso colaborador el tio Roque de Patraix.

Pero en la hipótesis de que La Union Católica, dando nuevas muestras de ingenio, encuentre medio para defender a un tiempo a Pio VII, al P. Ricci y a la conducta observada por Clemente XIV, hemos de recordar que el general de los Jesuitas sobrevivió al pontífice destructor de su orden. Poco antes de morir, tomando en

sus manos la ostia consagrada, declaró que era inocente de todo delito y que la Compañia no habia merecido la medida adoptada contra ella. Si a Ricci se le tiene por inocente y expiaba en el calabozo la enemistad de que era objeto por parte de Lorenzo Ganganelli—bajeza que no cabe suponer en tan ilustre pontífice—como se colige que, muerto Clemente XIV, y elevado a la silla apostólica Pio VI, siguiera el preso en su cárcel, de seguro menos cómoda que la del Vaticano? ¿No aparece Pio VI más culpable todavia que su antecesor? ¿No necesita una cumplida apologia de parte del sagacísimo filósofo de Patraix?

Y basta ya: queda contestado nuestro contrincante y terminada la polémica, a menos que el tio Roque no nos obligue a replicar, en cuyo caso sabemos perfectamente lo que debemos al público y lo que a nosotros mismos nos debemos.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario: Las elecciones al Landtag prusiano.—Apertura del sínodo protestante.—La política austriaca con relacion a Rusia.—La agitación de Irlanda.—Las noticias del Afganistan.—Cettwayo.—Prision de un nihilista ruso.

Grande y verdadero asombro ha producido en las esferas oficiales de Berlin el triunfo obtenido por los conservadores en las elecciones al Landtag. El príncipe Bismarck habia creído que sus adictos podrían constituir una mayoría compacta unida a los elementos del partido nacional y a los libre conservadores, pero el imprevisto triunfo de los partidos moderados ha desbaratado por completo la combinación que tenia en mente el chanciller.

A consecuencia de todo esto dice que los ex-ministros Falk, Friedenthal, Hobrecht y Ackenbach, se disponen a formar un partido que al paso que se adhiera a la política de Mr. Bismarck impida que la coalicion de los conservadores llegue a derrocar la nueva legislación vigente en materia de cultos y de enseñanza.

La apertura del sínodo general de la Iglesia protestante en Prusia hace abrigar grandes esperanzas, a los ortodoxos que esperan que las deliberaciones de dicha asamblea predispondrán la opinion pública en su favor, respecto a los principios que defienden acerca de la revision de las leyes liberales aplicadas al matrimonio, bautismo y confirmacion.

El gobierno austriaco ha dirigido una nota a todos los funcionarios del imperio notificando el advenimiento al poder del baron de Haymerlé. La circular añade que el nuevo ministro seguirá la misma política que Andrassy y que la entrevista de este con Bismarck tuvo por único objeto asegurar el orden y la tranquilidad que actualmente goza Europa. Por último manifiesta que las garantías de paz que habian aseguradas con la alianza austro-alemana. La prensa de Viena al comentar la carta que el emperador ha escrito al conde Andrassy, dice que su contenido parece indicar que el antiguo ministro de relaciones exteriores no se retira sino provisionalmente del poder. Comprárese esta carta con la que el emperador Guillermo dirigió a Bismarck cuando el chanciller de Berlin dejó la presidencia del ministerio prusiano.

El gabinete de Viena sigue haciendo esfuerzos por restablecer, sin la alianza de los tres imperios, al menos la buena armonia entre sus gobiernos.

Desde la visita de Bismarck a Viena el partido panslavista se agita en las provincias del Balkan y trata de suscitar conflictos al imperio. A causa de esto el baron de Haymerlé se esfuerza en obtener la neutralidad de Rusia en los Balcanes, cuya influencia es tan poderosa para con los búlgaros siempre dispuestos a crear nuevos conflictos en Oriente. Para conseguirlo estúdiase en Viena la manera de calmar los recelos que la entrevista ha hecho nacer en la corte de San Petersburgo.

Estas preocupaciones de la diplomacia austro-húngara, se explican fácilmente si se atiende a que dicha nación será siempre la primera en experimentar los efectos de los disturbios de que puede llegar a ser teatro la península de los Balcanes.

Las últimas noticias de Inglaterra no son mas tranquilizadoras que las que ayer dábamos respecto a la situación de Irlanda. El gobierno sigue tomando medidas con gran actividad para reprimir los desórdenes que allí se han producido, y al efecto ha dado instrucciones para que se despachen tropas desde Dublin a los distintos puntos donde han estallado disturbios.

La falta de despachos de Cabul está dando lugar a cierta inquietud en Londres, donde se esperaba haber recibido ya noticias de la toma de la capital del Afganistan; falta que no se sabe a que atribuir a causa de no tener informe alguno sobre este punto la prensa ni el gobierno.

En un interrogatorio hecho a Cettwayo acerca del ataque en que pereció el príncipe imperial, contestó que no habia mas de diez zulés en la emboscada. Añadió que tan luego como supo la muerte del príncipe, hizo que se le presentara la espada que llevaba Luis Napoleón y la remitió a lord Chelmsford.

Atribúyese gran importancia al arresto que la policía rusa hizo el día 9 en Kursk en la persona de un tal Neslobin colaborador de la Gaceta de San-Petersburgo y del Nuevo Tiempo. El presunto nihilista se hallaba provisto de dos pasaportes y vivia en Kursk bajo un nombre supuesto.

¿POR QUÉ NO VIENE CÁNOVAS?

Se confirmaron nuestros pronósticos al indicar en el número de ayer que era problemático el anuncio del gobernador civil de Barcelona, de la próxima venida a esta capital del eminente hombre político jefe indiscutible mal que le pese a La Epoca, del partido conservador-liberal.

Hubiéramos deseado equivocarnos porque, a fuer de enemigos imparciales, reconocemos en el ex-presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo una notabilidad europea, honra de España y gloria parlamentaria. Su talento, nada comun entre los hombres políticos, hace bastante difícil que sus actos personales sean objeto de rudos ataques por sus adversarios.

A esta gloria nacional no hay para que ocultar por un solo instante que Valencia, cuna de tantas eminencias, se hubiera honrado con esta visita.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuyo valor no ignora, ha desistido de este viaje cuando lo tenia ya acordado y comunicado al ministro de la Gobernación, por conducto del gobernador de Barcelona, dándole la agradable noticia que el día 24 llegaría a la corte, sin duda para sacar de graves apuros al gabinete responsable, cuya vida va apagándose cual ético en último grado.

El señor Cánovas del Castillo, gran zureidor de voluntades, como decía un elocuente orador de la minoría constitucional en las primeras Cortes de la restauración, a su paso por Barcelona, es objeto de un pomposo recibimiento por parte de la fraccion política que con los elementos mas opuestos creó, armonizando los ideales de los señores Orovio, Toreno, Pavia y Cárdenas, con los de Ayala, Romero Robledo, Elduayen y Martín Herrera.

Los habitantes de Barcelona han sido mas afortunados por la visita de este genio político; pero al natural y justo recibimiento de los catalanes han superado los trabajos del gobernador de Barcelona para complacer al señor Silvela, que cual hijo prodigo usa su voz a la del vencedor de Sagunto, proclamando no tiene política propia mas que la del jefe de la mayoría del Congreso.

Nosotros creemos tan valiente al actual gobierno en todos cuantos conflictos le amenazan, que dudáramos no se entretuviera el señor Cánovas del Castillo en este viaje; antes al contrario, que su regreso a Madrid sería inmediato.

Con posterioridad hemos sabido que el ilustre viajero se detendrá algunos dias más en la capital del principado, dirigiéndose despues a Zaragoza, como quien busca los pasos del jefe de los hisarres, y finalmente que no anticipa su llegada a la corte hasta el día que anunció desde un principio el gobernador de Barcelona.

Ya hemos expuesto las grandes dotes de talento del eminente jefe de la fraccion liberal-conservadora. Ahora, nosotros creemos, que el cambio de itinerario de su proyectado viaje, es, a no dudar, una nueva prueba de habilidad.

El Sr. Cánovas es un buen diplomático, es audaz, es como decimos, un zureidor de voluntades, entonces ¿por qué no presta un nuevo y señalado servicio a su causa, procurando con su autorizada presencia, su lógico razonamiento y su gran influencia hacer desaparecer las profundas disensiones que existen hace bastante tiempo en el seno de su comunión política de esta localidad? No lo dudamos, la diplomacia y habilidad del Sr. Cánovas no ha querido exponerse al sacrificio del caciquismo de provincias, tanto mas, cuanto que, lo repetimos, por su habilidad y diplomacia a nadie extrañó la anunciada entrevista con el gran chanciller del imperio alemán, que por cierto fracasó.

El descrédito del Sr. Cánovas del Castillo hubiera sido grande si su iniciativa y autoridad se estrellara con los propósitos y convicciones de dos hombres de su fraccion que sostienen, con mas ó menos fundamento, sus procedimientos y conducta en cuestiones locales que dan lugar a graves disensiones. Uno de los lemas proclamados por el último ex-presidente del consejo dentro de su partido, es la subordinacion; y con esto ¿no tiene suficiente autoridad el Sr. Cánovas del Castillo para dar término a una serie de disgustos pasados y futuros dentro de su agrupacion, que nada mas dispone del elemento oficial y de unos cuantos caciques? Pues entonces podíamos decir: ó en el partido conservador-liberal no hay dos hombres que piensen lo mismo, ó el Sr. Cánovas queda reducido a la categoría de un simple gobernador de provincia, inutil, como la mayor parte de los que dispone.

Opinamos por lo primero, que no hay tal unidad, que no existe tal partido, que solo hay la influencia oficial, que fuera del poder quedaria reducido a un hombre de gran talento y un ilustre tribuno.

LA INSTRUCCION PÚBLICA PRIMARIA EN VALENCIA.

Cartas sobre el indicado tema al Sr. D. Vicente Pueyo.

Carta quinta. He demostrado a V., Sr. Pueyo, que la enseñanza obligatoria responde a una necesidad social; pues si la enseñanza primaria ha de ser obligatoria es requisito indispensable que tambien sea gratuita, porque quien impone un deber ineludible, parece que ha de facilitar los medios de que con él se cumpla. De aquí el que todos los gobiernos que admiten la primera base conengan en la segunda, en términos mas claros se ven en el art. 9.º de nuestra ley; y que aun aquellos que prescinden de uno y otro principio, destinen en sus presupuestos sumas considerables para este ramo de la enseñanza.

Pero en contra de este gasto vuelven a presentarse argumentos por cierta escuela económica que lo incluye en el anatema lanzado contra los privilegios y derechos protectores. Voy, pues, a hacerme cargo de los principales argumentos de la indicada escuela.

Si al Estado, dicen, se le echa la carga de pagar la primera educacion, sentiremos un principio injusto y onerosísimo: con igual apariencia de bien público se le creará obligado a costear las carreras de curas, jueces, médicos, maestros y otros funcionarios indispensables en el orden social.

Semejante objecion flaquea por la base, pues falta la circunstancia de puridad y hasta de analogía en los términos: es tal argumentacion un verdadero sofisma. Las profesiones en que se obtienen sueldos, honorarios ó retribucion, tienen sobrado aliciente para que las procure y siga al interés particular, porque son un medio de ganar la subsistencia, como los oficios, las artes y el trabajo mecánico. Aunque la nacion gana en que haya buenos abogados, médicos y maestros dignos, ellos son los que primera y principalmente hallan utilidad en la carrera que eogen; y si el Estado no atiende a tales estudios, cual sucede en los psises donde existe libertad de enseñanza, buen cuidado tienen las familias de procurárselos. Al gobierno le basta asegurarse de que saben lo requerido lo que aspiran a obtener título; y sin mas intervencion sobra abundan los profesores de todas clases. En las facultades y en la enseñanza superior cuadra de lleno la teoría económica, y aun cabe la aspiracion del individualismo.

¿Pero ¿qué tiene que ver con eso la enseñanza primaria, indispensable al hombre culto?

Lo que allí es una afeccion del ciudadano, es aquí un derecho del pobre infante: cuando aquel busca con anhelo el lucro material, este responde pensosamente a una necesidad de la especie; lo que en el primer caso pareciera regalo del gobierno, en el segundo es la paternidad del Poder Supremo. El estado intelectual de la mayoría de las gentes, no ve ni vislumbra en la escuela popular un modo de vivir; al contrario, la mira como institucion de puro lujo, peculiar de los que pueden algo y codician mas; como ocupacion perjudicial a los infelices, supuesto que los priva de las utilidades inherentes al trabajo manual de los niños. Y ¿cosa singular!... Lo que no ofrece aliciente perceptible para los padres embrutecidos, es cabalmente lo que a la sociedad mas le importa; que esas criaturas completen su desarrollo intelectual, a la par que el físico; que se pongan en condiciones adecuadas de ser buenos esposos y padres de familia, de elegir estado y profesion acertadamente, de ser, en fin, miembros sanos de una asociacion culta, conscientes de sus derechos y de sus obligaciones; en lo cual el Estado ganará muchísimo, y los individuos nada perderán. Ningun ciudadano puede exigir que el gobierno ó el municipio le haga licenciado ó doctor, ni que le cueste la profesion ó oficio a que quiere dedicarse por vocacion ó por cálculo; pero a todos los recién nacidos y chicuelos les declara la religion, la moral filosófica, y sentido comun, el derecho de ser amantados y educados como criaturas racionales; derecho que ordinariamente pesa sobre los padres, y que a la falta de estos incumbe a la sociedad, tutora y curadora de los menores y desvalidos.

Esfuerzan los opositores a la enseñanza primaria gratuita, la objecion alegando que quien recibe el beneficio debe costearlo, y que no pertenece al Estado otros gastos que los de general administracion. De lo expuesto arriba aparece, que si es beneficioso para los escolares el profesar las ciencias y las artes, la educacion infantil no pasa de completar la crianza del ser inteligente. ¿Qué vale lo que el individuo ó la familia pueden sacar de la escuela primaria en comparacion de lo que la sociedad reporta ahorrándose crímenes que diariamente perturban el sosiego público, y una malefencia sin fin que a tantas familias y personas alcanza?

Es un dato segurísimo que las naciones en que nada satisfacen los alumnos, hay mayor concurrencia a las escuelas, y por consiguiente ese gasto viene a ser de los mas reproductivos que se hacen en pró de la comunidad. Si lo que se invierte en producir riqueza material merece aplauso, no hay como ponderar lo que se gasta en producir rennidas riqueza y virtudes.

No falta quien en estos tiempos de justas aspiraciones económicas, pero a la par

de fastuosos gastos se opongan al de la instrucción primaria, como escasee á nuestras facultades rentísticas é imposible de realizar. Ciertamente nuestras fuerzas productivas están esquilimadas y no alcanzan á cubrir holgadamente un presupuesto crecido; pero aun reconociendo esta triste verdad, todavía quedan arbitrios para atender mejor que hasta aquí á la instrucción primaria, base de las otras y esencial como ninguna.

Analizada con espíritu imparcial la situación rentística española, no dejan de aparecer entre sus ahogos hechos que revelan que cuando hay empeño en allegar recursos, tenemos prevision, grandeza, heroísmo, lujo y aun desparpajo.

Mas de cinco mil millones de reales se emplearon en bienes nacionales, cuando se publicó la ley de desamortización, comprándolos á igual ó mayor precio que los de los particulares, fenómeno que no ha tenido lugar en ningún estado desamortizador.

Somos el pueblo mas consumidor de carnes extranjeras de lujo.

Disipamos en humos mas de trescientos millones en fumar.

Se han enterrado muchos miles de millones para levantar en nombre de la paz pública cuarteles que á poco de construídos ha sido preciso apuntalar.

Tambien se han edificado hipódromos, plazas de toros, etc., etc., que muy bien la nación pudiera pasar sin ellos.

No hay, pues razón para decir que nada podemos hacer en asunto de importancia inmensa y de resultados trascendentales. Situaciones como la nuestra piden, mas que alianzas, política; mas que preponderancia y relaciones extranjeras, el arreglo de la propia casa; y el comienzo de nuestra organización está en la mejora de las costumbres, y como fundamento sólido de ellas en la educación popular.

En cartas sucesivas concretaré este importante asunto á nuestra ciudad, aunque tomé Sr. Pueyo, que mis reflexiones no serán atendidas que mi voz se perderá como en desierto, pero nada me importa; pues cumplo con un deber para mi muy grato, indicándole á V. lo que puede y debe hacer con la instrucción primaria, si quiere que dé algún día epítopos y saludables frutos en Valencia.

Siempre será de V. afectísimo S. S.

Un maestro.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 13 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real orden otorgando á la sociedad anónima ferrocarriles de Cáceres á Malpartida de Plasencia y á la frontera portuguesa, la concesión de un ferrocarril que, partiendo de las minas de fosfato situadas en el Valerizo de Cáceres, terminen en la frontera portuguesa.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Eserito el artículo que en otra parte publicamos, hemos visto que La Unión Católica, en un segundo fondo que intitula «Conclusiones», despues de haber desaprovechado los repetidos plazos que le concedimos, pretende contestar á algunos de nuestros argumentos, singularmente los contenidos en 12 de Setiembre último, (1) y lo hace, por cierto, con bien escasa fortuna. El piadosísimo cofrade aprovecha la oportunidad, ya que carece de razones que oponer á las nuestras, para arrojar dardos envenenados á los liberales, y, con caridad insólita, poner en duda la ortodoxia de su fé.

Dejaremos pasar unos días por si La Unión Católica quiere contestar nuestros recientes artículos, y trascurrido este plazo le aseguramos que concluiremos con sus «Conclusiones».

Nuestro querido colega «El Mensajero» admite, aunque remotamente, la hipótesis de un rompimiento entre los señores Castelar y Carvajal, y afirma que si tal suceso seguirá militando bajo las banderas del primero.

Agradecemos la contestación, por mas que no hayamos dirigido la pregunta.

Dice el mismo colega que El Comercio ha representado en la prensa tres distintas aspiraciones, y sentimos hacerle notar que se ha equivocado lastimosamente. Desde que adquirió autorización para ocuparse de asuntos políticos y pasó á manos de sus redactores actuales, El Comercio ha sido lo que es hoy. A falta de otras cualidades, los hombres que forman nuestro grupo tienen una, la de la consecuencia.

El Mensajero nos convida con su amistad: la aceptamos, y la aceptamos llenos de gratitud; pero al aceptarla, sentimos mucho no poder ampliar nuestras declaraciones, porque lo dicho dicho está, y no tenemos motivo para variar de conducta.

Atendiendo á las que llama impaciencias del partido constitucional y á las tendencias de los grupos en que se halla aquí dividido, dice nuestro apreciable colega El País:

«Hay que convenir, en que la otra (fracción) tan importante por lo menos como aquella, á cuyo frente está un joven y entendido ex-representante de la nación, lucha por el fin impaciencia y reconoce, aunque sin decirlo, que hay que saber esperar.»

Agradecemos al periódico situacionista su buena intención, en lo que á nosotros respecta, pero debemos deshacer uno de los errores en que incurra, á fin de que nuestra situación aparezca claramente fijada.

Nosotros no reconocemos sin decirlo que hay que saber esperar sino diciéndolo y diciéndolo un día y otro.

Lo digimos cuando surgió la crisis ministerial; lo digimos cuando fué llamado el general Martínez Campos á los consejos de la corona; lo digimos hace poco tiempo contestando á El Mensajero, y lo volvemos á decir ahora.

Creemos sinceramente, que en la práctica ancora de nuestros principios exti-

ta la bienandanza de la nación española, y por eso somos constitucionales, pero creemos así mismo, que la oposición fortifica á los partidos políticos y que el nuestro ganará extraordinariamente no siendo llagado al poder en determinadas circunstancias.

«Hemos sido bastante explícitos? Ya ve nuestro apreciable colega que no nos duelen prendas y que vamos más allá de sus deseos.»

Gobiernen en buen hora los conservadores y gobiernen por mucho tiempo: la gran condicion de las colectividades políticas es saber esperar, y si la nuestra domina ciertas impaciencias no tendrá seguramente de que arrepentirse.

Parece cosa cierta que el señor Carvajal se separa del partido posibilista. En prueba de ello dice El Liberal:

«Es un hecho definitivo la separación del Sr. Carvajal del grupo posibilista. La carta que le escribió el Sr. Castelar, contestando á la primera de aquel, expone, según parece, y en cuanto al fondo de la cuestión, apreciaciones idénticas á las contenidas en el artículo que ayer publicó El Globo bajo el epigrafe de «Procedimientos políticos.»

El Sr. Carvajal contestó ayer esa carta, manifestando al Sr. Castelar, si es cierto lo que hemos oido á personas bien informadas, que reconoce la existencia de un disentimiento entre él y su antiguo jefe, del cual se despidió en términos cariñosos y corteses.»

Traslado á El Mensajero que negó rotundamente esta separación.

De «La Correspondencia de España»:

«Dice El Liberal dando cuenta del último Consejo de ministros:

«El Sr. Silvela declaró también que el orden material era completo en la Península y satisfactorio el estado de la tranquilidad pública.»

No es cierto. ¿Lo que dijo el señor Silvela ó lo que dijo el periódico? Porque la verdad es que estamos en duda y casi no nos llega la camisa al cuerpo.

Sobre las fiestas de Gandía recordamos la siguiente carta de nuestro ilustrado correspondiente:

Gandía 13 de Octubre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

El día 9 del corriente dieron principio las fiestas que esta ciudad celebra anualmente en honor de su ilustre patrono San Francisco de Borja, saliendo á las diez de la mañana de la casa consistorial el ayuntamiento, de farsa, con el fin de publicar un bando jocoso, como es costumbre todos los años.

A las doce salió una lucidísima cabalgata del palacio ducal, ó sea la casa natalicia del santo, la cual recorrió las calles de la población con mucho orden. En el mismo día, por la tarde, las muchas danzas que acompañaban á la cabalgata, perfectamente organizadas y dirigidas por Tomás Marzal (a) Poca sangre, bailaron y cantaron en diversas calles y á las puertas de las casas mas distinguidas; terminando el día la banda de música de la casa de Beneficencia de esa y la de esta ciudad, que tocaron en la plaza mayor piezas escogidas.

El día 10 nos despertó al amanecer un vuelo general de campanas y los acordes de cinco bandas de música que recorrieron las calles. A las nueve de la mañana tuvo lugar en la Colegial la solemne misa anunciada, ocupando el púlpito el Dr. D. Francisco Navarro, cura de Alcoy, persona muy querida en esta ciudad: pues en el poco tiempo que tuvimos el gusto de tenerlo como economo de la misma supo granjearse las simpatías de todas las clases sociales. Con la elocuencia que le es peculiar, con la belleza de imágenes que acostumbra y con la facilidad de palabra que le caracteriza arrebató al numeroso auditorio que llenaba la ancha nave de la citada iglesia, probándonos con innumerables citas históricas y recuerdos de la vida del santo, que este fué un gran caballero: que al romper los lazos que le ligaban con todas las grandezas humanas fué un héroe; que al ofrecer el sacrificio de su penitencia fue santo, y que al invocar el nombre de Dios en el cielo fué verdadero patrono de Gandía. Por la tarde salió por la ciudad una lucida procesion, la cual nada dejó que desear, pues á pesar de las muchas andas que acompañaban al santo con varias bandas de música y bastante acompañamiento, hubo en ella mucho orden.

En el mismo día y siguientes hasta ayer, se han disparado tres castillos de fuegos de artificio, obra de otros tantos pirotécnicos cuyos nombres no recuerdo, pero que todos merecen aplauso.

Desde el día 11 hasta hoy han tenido lugar las corridas de novillos, dando bastante juego los bichos á la cuadrilla, que se ha portado bien.

Ninguna desgracia personal tengo que comunicar á V., exceptuando un ligero rasguño causado por un novillo á un espectador en la corrida de hoy.

La feria continúa muy concurrida, contribuyendo á ello las armonías de dichas dos bandas de música que la amenizan por las noches y de once á una durante el día.

El jurado que ha de adjudicar los premios del certamen literario ya se reunió y desde el día 11 continúa trabajando sin descanso, pues la entrega de los mismos á los agraciados debe tener lugar el día 15.

Ya le tendré á V. al corriente de lo que ocurra por aquí hasta dicha fecha. Por hoy basta.

Suyo afectísimo Q. B. S. M., El correspondiente.

Los vecinos de Albalat de Taroncheros se preparan á celebrar este año con gran suntuosidad las fiestas en honor á la Santísima Cruz y Patriarca San José, patrono de la Iglesia.

Los días designados son el 18, 19 y 20 del actual, y para su celebracion se regirán por el siguiente programa.

Día 18. Al medio día un vuelo general de campanas anunciará al vecindario se han empezado las fiestas: á las cuatro de la tarde, una lucida cabalgata, presidida

por las autoridades, compuesta de estandartes, danzas, canos, el misterio de la Virgen, grupos y un lucido carro triunfal con su matrona y niñas que irán arrojando versos, flores y dulces recorrerá la población invitando al vecindario á que contribuyan al mayor realce de la fiesta. Por la noche, la música de la población dará una serenata al clavario y autoridades, ejecutando las mejores piezas de su repertorio. Terminará el día con el disparo de una cuerda de fuegos, confeccionada por un reputado pirotécnico.

Día 19. Al amanecer la música recorrerá la población, las campanas se echarán al vuelo y se hará disparada de mascalets.

A las nueve se celebrará una misa que cantará el señor cura de la población, pronunciando el panegirico el eminente orador sagrado, Dr. D. Nicolás David, cura de Segart.

Después de la misa se harán las disparadas de costumbre. A las doce se repartirá una abundante y bien condimentada comida á los pobres de la población. Este acto será amenizado por los acordes de la música de la población.

Por la tarde una lucida procesion, en la cual figurarán todos los misterios y dos músicas, una de Estivella y otra de la población recorrerá la carrera de costumbre. Al regresar la procesion el templo estará profusamente iluminado. Por la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Día 20. La fiesta de este día es en honor al Patriarca San José.

Por la mañana una disparada, volteo de campanas y música anunciará al vecindario han empezado los festejos del día.

A las nueve se celebrará solemne misa cantada, estando el panegirico encargado al notable orador sagrado Dr. D. Joaquin Rodriguez, beneficiado de la parroquia de Santo Tomás de Valencia.

Por la tarde una bonita procesion y por la noche castillo, músicas, bailes, etc., etc., completarán los festejos del día.

Día 21. En sufragio de los fallecidos durante el transcurso del año, se celebrará este día solemne misa de Requiem.

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Castellon, competente para autorizar por el señor gobernador civil de la provincia, está instruyendo el oportuno expediente de apertura y prolongacion de la parte Sur de la calle de Enchia, en cuya extrema izquierda intenta construir una escuela pública de párvulos y niñas; cuyo expediente quedará en breve terminado si como no es de esperar no se interpone alguna incidencia á la voluntad de la municipalidad que lo demore.

Tambien con verdadero aplauso de todo el vecindario, trata de construir un camino que, partiendo de la capital y pasando por els Messtrats, conduzca al cementerio general; estas mejoras, embellecerán muchísimo á aquella población, honrarán justamente á las personas que rigen los intereses de su vecindario, y darán provecho, puesto que en ello se ocuparán muchos obreros que hoy se ven privados de trabajo para allegarse aun los primeros elementos de la vida, y obligándoles la miseria á mendigar un pedazo de pan para acallar el llanto de sus hambrientos hijos.

Estos han sido los razonamientos que la corporacion municipal ha aducido, para inclinar el ánimo de la superioridad á la aprobacion de los expedientes al efecto instruidos.

Aprenda el gobierno que rige los destinos del país, del ejemplo que con esto le dá el ayuntamiento de aquella laboriosa ciudad, y conseguirá mejorar la situacion de innumerables trabajadores que desesperanzados ya de su suerte, se ven obligados á emigrar de su madre patria, y buscan en lejanos y extraños países lo que con menos penalidades podrian encontrar en el suyo si estuviese mejor gobernado.

Es desconsolador el cuadro que ofrece la criminalidad en el territorio de la audiencia de Albacete. Despues de sentenciada la célebre causa de Alpera, resultando impuesta la pena de muerte á tres de los cinco procesados para quienes la pidió el fiscal, se ha visto otra causa en que se impone la misma pena de garrote á otro individuo; el día 16 se verá otra en que se pide la misma para otro, y el 20 otra de Múrcia sobre robo y violacion en que se pide igual pena para cuatro procesados.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebra esta noche á las ocho sesión para tratar asuntos de interés.

La autoridad civil de la provincia ha concedido un plazo de ocho días á los propietarios de los campos que han de ser expropiados para la construcción del primer trozo de la proyectada carretera de Játiva á Beniganimá de Albalat y Gandia, en dicho plazo se presentarán á los municipios respectivos los dueños ó sus apoderados con el objeto de designar el perito que ha de representarlos en la indicada expropiacion.

Los peritos, añade la circular á que hacemos referencia, deben reunir las condiciones prescritas en el artículo 32 del Reglamento de 13 de Junio último.

Los agentes de O. P. que prestan de noche sus servicios en el distrito del Mar, detuvieron anteayer á una vecina de la calle de Bordenellets, que á altas horas de la noche se permitió producir un gran escándalo.

Un vecino de la calle de San Gil ha participado al negociado del cuerpo de municipales, que hace dos días se presentó en su casa un hombre desconocido quien le hizo proposiciones para que le comprase un carrito de los llamados de mano, y á pesar de no convenir ambos en el precio de aquel pequeño vehículo el desconocido quedó en volver dejándose abandonado el referido carrito, que por carecer de la acostumbrada tabilla se supone haber sido robado.

Es muy posible.

Los concurrentes al Teatro-Café de la calle de Ruzafa, tienen por costumbre en su mayoría, de salir á la calle en los entreactos, lo cual nada tendría de particular si aquellos señores no se

permitiesen convertir en verdadero minigitorio la fachada del edificio en construcion, situado á espaldas del indicado coliseo.

En obsequio á la propiedad ajena bien podria la comision de policía urbana establecer alguna letrina por aquellos alrededores, y con ello evitaria á los vecindarios de la calle de Colon los importunos miasmas que despiden continuamente aquel trozo de vía pública.

No nos cansaremos nunca de hacer público la poca ó ninguna influencia que las cárceles del Asilo ejercen en el ánimo de algunos sujetos de nuestra ciudad, mientras las autoridades no se dispongan á castigar mas fuerte los borrachines que cotidianamente visitan aquel establecimiento.

En la tarde del lunes último fué detenida en la indicada cárcel, una jovencita de 54 años, que como de costumbre, tomó una soberbia pitima en una taberna de la plaza de las Barcas, produciendo despues un gravísimo escándalo en una de las calles inmediatas á la referida plaza.

Anteayer fué curado en la Casa de Socorro un vecino de Ruzafa, herido en el brazo izquierdo á consecuencia de un mordisco que le propinó un cerdo de su propiedad.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido trasladado al manicomio de Jesús un individuo que con frecuencia padece accesos mentales, y en mas de una ocasion ha promovido ruidosos escándalos en el nuevo barrio de Ruzafa de donde es vecino.

Nos alegramos de que en Valencia se fomenten los diferentes ramos de industria, con tanta actividad como la que demuestran algunos vecinos estos últimos días. Muy en breve obtendrán el oportuno permiso para establecer una máquina de fuerza de cuatro caballos, destinada á la fabricacion de peines, otra parecida con objeto de crear un establecimiento de curtidos y otra mas, de tres caballos, destinada al corte de maderas, los señores Forquet y Dahlander respectivamente, habitantes en las calles de Meua, Sagunto y del P. Tosca.

Los vecinos de las calles de Gracia y de la Carda, han solicitado la conveniente autorizacion del Ayuntamiento para celebrar festejos en honor de los santos de su devocion, el domingo próximo.

Quisáramos, y con nosotros las personas sensatas de Valencia, que esa costumbre de verificar fiestas de calle desapareciera por completo, ya que senecantes memadas dicen muy poco del buen gusto é ilustracion de nuestros paisanos.

El domingo celebró por primera vez el Santo sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial de Almácer el nuevo presbitero, hijo de aquel pueblo, D. Ricardo Giner Biguer; á las diez y media principió el acto, el templo estaba completamente lleno de fieles. Cantóse con tal motivo por conocidos profesores de esta capital la misa del maestro Giner, y el Te Deum del Sr. Bueno; ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Ilmo. Sr. Dr. D. Baltasar Palmero que á grandes rasgos, con un estilo elevadísimo y frases bellísimas, dividió el tema en dos partes: primera en los derechos que el sacerdote tiene en la tierra, y segunda deberes de aquel en la misma y ante el tribunal del Todopoderoso.

Apadrinaron al nuevo sacerdote, su tío D. José Hueso Oreguá y su hermana política la simpática señorita doña Manuela Rodrigo. Ocupaban el presbiterio sus padres y parientes; los sacerdotes que le ayudaban en la misa eran tíos del mismo, como igualmente primos hermanos el diácono y subdiácono.

Terminada la misa, como de costumbre, se procedió al acto de besar la mano al nuevo sacerdote, siendo dicho acto comovedor y tiernísimo por demás. Concluida, ceremonia, precedidos del nuevo sacerdote vestido con hábito talar y llevando una magnífica estola regalo del padrino, los convidados se dirijieron á casa de los padres de aquel, en donde habia dispuesta una mesa con doscientos cubiertos; durante el tránsito y en la casa se arrojaron al público muchas arrobas de dulces. Llegados á ella se ofreció una espléndida comida á los pobres haciéndoles así partícipes de la alegría de aquella apreciable familia.

Los deudos y amigos de esta se sentaron á la mesa, en que se ofreció un opíparo convite durante el cual una banda de música ejecutó escogidas piezas.

Felicitemos cordialmente al nuevo sacerdote y á su apreciable familia, augurándole á aquel muchos laureos en su carrera, pues quien no olvida á los pobres en los días de alegría, tarde ó temprano alcanza la justa recompensa á que su noble proceder le hace acreedor.

Reciban todos nuestro cumplido parabien.

He aquí un hecho, en el que debe la autoridad averiguar lo que haya de cierto, que participan á uno de nuestros colegas locales desde la poblacion de Turis:

«Era costumbre entre los cosecheros de vino de este pueblo, vender el ollejo que aquí llamamos pelleta, á los fabricantes de aguardientes, y así se ha hecho durante muchos años, mas en el actual se ha presentado un francés que se aprovechaba de la mencionada pelleta, para con ella con agua cierta composicion química, arreglar un líquido que vende despues como vino de nuestra region, que es muy apreciado en los principales mercados extranjeros.»

Esta composicion química obra de una gran manera activa, pues una pipa que se descuidaron en taparla reventó á pesar de su resistencia, á los pocos momentos de vaciar en ella el líquido que me ocupa.»

Por nuestra parte excitamos el celo del gobernador civil de nuestra provincia á fin de que se castigue como merece el autor de tamañó abuso.

Hoy á la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Continúan á la órden del día los niños extraviados. Anteayer recogieron

los municipales uno que andaba

do por los alrededores de la iglesia de San Agustín.

A todo esto los padres siguen impertérritos en el abandono de sus hijos y las autoridades no se dignan proceder contra los que cometen semejante descuido punible por mas de un concepto.

Nuestros lectores conocen por los telegramas que hemos publicado, que el simpático espada Frascuelo tuvo una cogida en la plaza de Madrid, que pudo ser de mortales consecuencias inmediatamente.

El revistero de El Globo dá sobre ella los siguientes detalles.

«Frascuelo, con el arrojó de siempre y con la confianza, quizás excesiva, en sus recursos, fué al Miura y lo comenzó á pasar en la misma cabeza con una rapidez propia de las o y con cierta precipitacion, que solo á los diestros es perjudicial. Por culpa de sí mismo, ó por efecto del capote que, con buen acuerdo, aunque con triste fin, lanzó en medio de tan desordenada brega uno de sus banderilleros, es lo cierto que al hacer Frascuelo la salida, fué cogido y volteado, hasta recogido dos ó tres veces. Grande fué la ansiedad del público durante este terrible momento, hasta que levantó el diestro del suelo y manifestó con energía su resolucion de acabar la suerte.»

Protestaron contra ella los espectadores todos, mientras que los compañeros de Frascuelo aconsejábanle cariñosamente que se retirara á la enfermería. Tan solo cuando aquél notó que no podia mover el brazo izquierdo y que se resentia de dolor en una cadera, accedió, á las vivas instancias del público y las cuadrillas.»

El estado del herido es grave segun se colige de los siguientes sueltos que á última hora publica El Imparcial.

«El parte facultativo de la enfermería dice que Frascuelo ha sufrido la fractura completa del cuello quirúrgico del hueso izquierdo y contusion del primer grado en la parte posterior de la cresta ilíaca del hueso isquial izquierdo.—Grave.—Dr. Casimiro Roa y Ezortarbe.»

«A las cuatro de la madrugada, Salvador se hallaba relativamente mejorado: dormia tranquilamente, al parecer, pero continuaba en estado muy grave.»

Solamente dos personas de su familia cuidaban del herido.»

En esta ciudad, donde Frascuelo, cuenta con numerosos admiradores y amigos, ha sido muy sentida esta desgracia.

«El picador Chico sufrió, durante la lidia del tercer toro, la fractura completa de la séptima y octava costillas del lado izquierdo en la union del tercio anterior con el tercio medio. Firma el parte el doctor D. Casimiro Roa.»

«Celebraremos cure pronto.»

En nombre de los vecinos de la calle Bajada de San Francisco pedimos á la Comision de policía urbana se digne remediar el pestilente olor que despiden las cloacas y letrinas de aquella calle.

Si el mal se remedia, los habitantes tendrán ocasion de agradecerlo á la comision.

El Congreso internacional de geografia comercial, que se celebra en Bruselas, ha votado las siguientes declaraciones:

1.º El Congreso estima que en interés general de las naciones, es de desear que uno ó dos ferrocarriles unan el litoral de Africa con las regiones centrales.

2.º Debe haber en ellos para el comercio una libertad absoluta.

3.º Mientras se llega á la abolicion completa de las aduanas, es de desear haya el mayor número posible de uniones aduaneras y el Congreso desea que la union aduanera se establezca entre Holanda y Bélgica.

4.º Cada Congreso imprimirá sus actas á tiempo para que el Congreso siguiente pueda inspirarse en sus trabajos.

5.º Los miembros del Congreso, como los maestros de instrucción primaria gozarán de una reduccion de 50 por 100 en el billete del ferrocarril.

6.º Las escuelas comerciales de diversas naciones cambiarán entre sí sus discípulos para ayudar á la propaganda del estudio de las lenguas.

7.º El Congreso emite el voto de que la enseñanza de la historia y de la geografia sean distintas.

8.º El Congreso emite el voto de que la enseñanza de la geografia, basada sobre topografía, sea ampliamente recomendada.

Empréstito del Credit Foncier de Francia

La emision del Credit Foncier ha dado á la rue Neuve des Capucines, en Paris, y á todo el barrio, una animacion y un aspecto que en mucho tiempo no se habia visto.

La cola de suscritores empezaba, en la plaza Vendome. Cortada de trecho en trecho, desde la puerta de un hotel exigia un paso libre, parecia una monstruosa serpiente trichada, cuyos pedazos, vivos aun, se agitaban como para vivir. Campactos grupos se formaban hasta el balcón. No es posible describir aquel hormiguero, que recordaba los mas animados días de la Exposicion. Ese afán por suscribirse explica naturalmente por las condiciones del empréstito, el público hace un buen negocio y coloca su capital en sitio seguro.

La mayor parte del extraordinario éxito de esta operacion, se debe empero á la inteligente direccion de Mr. Christophle, gobernador del Credit Foncier, quien dedica sus conocimientos y su actividad á la idea patriótica de acrecentar la riqueza pública.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA. Extracto de la cuenta de los fondos municipales que comprende las cantidades recaudadas y satisfechas por obligaciones del presupuesto actual en el mes de Setiembre de 1879 á 80. INGRESOS. Cap. 2.º Art. 1.º Pesos y medidas, pesetas.

tas céntimos, 3.627'31.—2.° Puertos públicos, 12.797'89.—4.° Arbitrios de policía urbana, 1.454'—5.° Venta de nichos, 3.716'66.—6.° Aguas potables, 16'76.—9.° Arbitrios del cementerio, 1.110'18.—10.° Portazgo, 2.166'74.—13.° Multas, 446.—14.° Cortesías, 46.—Total del capítulo, 25,391'54. Cap. 5.° Art. 5.° Eventuales, pesetas céntimos, 1045'22. Cap. 7.° Art. 3.° Encabezamientos, pesetas céntimos 150,218'31. Total ingresos, 176,655'07. GASTOS.

Cap. 1.° Art. 1.° Personal de Secretaría, 5,621'47.—2.° Gastos de oficina, 474'45.—3.° Suscripciones, 80.—5.° Efectos y mobiliario, 25'50.—7.° Elecciones y estadística, 1,771'37.—8.° Representación, 320'50.—Total del capítulo, 8,293'29.

Cap. 2.° Art. 2.° Guardia municipal y alguaciles, 16,192'38.—4.° Seguros de incendios, 794'50.—5.° Vigilantes nocturnos, 746'41.—Total del capítulo, 17,733'29. Cap. 3.° Art. 1.° Personal de policía urbana, 1,449'15.—1.° Material de id. idem, 170'92.—Material de limpieza, 4,326'40.—4.° Personal de paseos, 729'95.—5.° Personal de mercados, 1,330'38.—6.° Personal del matadero, 570'78.—7.° Personal del cementerio, 312'50.—9.° Personal de fuentes y cañerías, 733'30.—10.° Personal de caminos, 2,771'85.—Total del capítulo 12,395'23.

Cap. 4.° Art. 1.° Personal de instrucción, 5,601'96.—3.° Alquiler y reparación de escuelas, 1,346'41.—4.° Premios y subvenciones, 916'65.—5.° Escuelas de párvulos, 1,125.—6.° Retribuciones, 437,40.—Total del capítulo, 9,427'43. Cap. 5.° Art. 5.° Socorros a emigrados y pobres, 19'50.—6.° Convento de San Gregorio, 812.15.—Total del capítulo, 831'65.

Cap. 6.° Art. 1.° Edificios del comun, 268'39.—2.° Caminos y puentes, 6,885'21.—3.° Fuentes y cañerías, 2,908'33.—6.° Mercados y ferias, 159'68.—7.° Aceras y adoquinado, 6,968'75.—11.° Cementerio, 261'50.—12.° Paseos, 1,341'38.—Total del capítulo, 18,793'24. Cap. 7.° Art. 1.° Depósito municipal, 157'32.—3.° Cárceles, 6,984'10.—Total del capítulo, 7,141'42.

Cap. 8.° Art. 1.° Censos, 2,059'51.—4.° Jubilaciones, 114'58.—6.° Compromisos legales, 7.—7.° Terrenos, 2,691'80.—3.° Litigios, 32,75. Total del capítulo 4,898'64. Cap. 1.° Art. 1.° Imprevistos, 2,338'26. Total de gastos, 81,852'45.

Resumen. Existencia en caja en fin de Agosto, 84,074'62. Ingresos en el mes de Septiembre, 176,655'07. Pagos en el mismo mes, 81,852'45.

Existencia en caja para Octubre, 178,877'24. Valencia 30 de Septiembre de 1879.—El depositario, Lorenzo Segura.—V. B. El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—Conforme: El contador, Enrique Marzal.

Extracto de las cuentas de los fondos municipales que comprende las cantidades recaudadas y las satisfechas por obligaciones del presupuesto actual en el espresado mes.

INGRESOS. Capítulo II. Artículo 9.° Arbitrios del Cementerio, pesetas céntimos 17. Cap. IV. Art. 2.° Corrección pública, ptas. céntos. 1,500. Cap. VI. Art. 2.° Resultados de años anteriores, ptas. céntos. 4,318'25. Total ingresos, 5,835'25.

GASTOS. Capítulo I. Artículo 7.° Gastos de elecciones, pesetas céntimos 1,771'48. Cap. II. Art. 4.° Seguros de incendios, ptas. céntos. 158'63. Cap. III. Art. 2.° Material de alumbrado de Gas, ptas. céntos. 13,659'98. Cap. IV. Art. 2.° Material de escuelas, ptas. céntos. 1,155'27.—Art. 4.° Premios y subvenciones, 1,750.—Total del capítulo, 2,905'27.

Cap. VIII. Art. 3.° Funciones de iglesia, ptas. céntos. 25.—Art. 6.° Consumos con la Diputación, 20,000.—Art. 8.° Litigios, 790.—Total del capítulo, 20,815. Cap. X. Art. 1.° Imprevistos, pesetas céntos. 18'50. Cap. VI. Art. 2.° Resultados de años anteriores, ptas. céntos. 66'14. Total gastos, 39,395.

Resumen. Alcanza que resultó en caja en fin de Agosto, 76,309'01. Pagos durante el mes de Septiembre, 39,395'00. Ingresos durante dicho mes, 5,835'25. Alcanza caja para Octubre, 109,868'76.

Valencia 30 de Septiembre de 1879.—El depositario, Lorenzo Segura.—V. B. El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—Conforme: el contador Enrique Marzal.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El último número de La Revista de Hacienda que recibimos, contiene el siguiente sumario: Revista de hacienda. Funcionarios célebres del orden administrativo: Trino Gonzalez de Quijano, por D. Tebaldo Fajardés y Castells. El jefe de la Administración económica provincial. De las reformas administrativas, I. Los Archivos de Hacienda. Sección legislativa. General.—1879.—Real decreto de 4 de Mayo (suplemento de crédito y trasferencias, Guerra).—Real decreto de 13 de Mayo (suplemento de crédito, Denda). Aduanas.—1879.—Real orden de 26 de

Abril (aprehensiones, producto de ventas).—Real orden de 16 de Mayo (Chafarinas, puertos francos).—Circular de 19 de Mayo (pelo de cabra de Angola).—Circular de 27 de Mayo (harina lacteada de Nestlé).—Real orden de 21 de Julio (sombreros y gorras de trencilla de algodón).—Real orden de 27 de Agosto (quemar y desguace de buques). Contribuciones.—1879.—Real orden de 17 de Mayo (industrial, fábrica de carton, cartulina, papel, etc.). Deuda.—1879.—Real orden de 28 de Abril (facturas, subastas, Banco hipotecario).—Real orden de 12 de Mayo (cupones de Deuda exterior). Impuestos.—Real orden de 29 de Mayo (condonaciones de cupos de consumos). Junta de pensiones civiles.—1879.—Real orden de 10 de Junio (pensiones-limosnas).

Sección varia. Pagos.—Edificio del ministerio de Hacienda.—Expediente.—Renta del Sello.—Periódicos.—Canalización del Ebro.—Tranvía.—Correspondencia para Cuba.—Presidente de Venezuela.—Deuda flotante.—Lo celebramos.—Conferencia.—Visita.—Moneda de bronce.—Monedas de oro y plata.—Autorización.—Censo de la población.—Chile.—Oro en Australia. Sección de personal. Ministerio de Hacienda.—Administradores de Loterías.—Aduanas.—Comisiones especiales de Estadística.—Contribuciones.—Denda.—Impuestos.—Intervención.—Propiedades y Derechos del Estado.—Rentas estancadas.—Tesoro. Sección de anuncios.

El número 170 del Fomento de la Producción Española, correspondiente al 11 de Octubre, publica las materias continuadas en el siguiente sumario: Monumento a Güell.—Reformas de Cuba.—Información arancelaria.—Inglaterra.—Visita.—La Instantaneidad en fotografía.—Nuevo producto.—Publicaciones.—Llegada del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Dos documentos.—Ecos de Madrid.—Comercio internacional: Importación.—Anuncios.

El número 50 de Cronica Médica, de Valencia, correspondiente al día 5 del actual, contiene el siguiente sumario: Helicología uterina, por el doctor Candela.—Del Homeomorfismo y Heteromorfismo, por D. Jaime Frachuer.—Dos palabras sobre el contagio de la lepra, por don Luis Ruano.—Tratamiento de la sífilis hereditaria en los recién-nacidos (traducción), por P. Garin.—Revista de la prensa, por el doctor Lara.—Formulario de la Cronica Médica, por el doctor Izeta.—Sección oficial, etc., etc.

CORREO DE MADRID. 13 OCTUBRE.

Dos párrafos que entresacamos de igual número de correspondencias, que hallamos en El Diario de Barcelona y el de Avisos de Zaragoza: «Atribuyese al ministro de la Gobernación un proyecto de ley que parece extrañar grande interés, por los puntos importantísimos que en él se tocan. Hasta ahora no ha sido llevado al Consejo, ni se llevará en unos días, porque falta que el pensamiento se redondee, y hay que consultar documentos históricos para justificar no sé qué disposiciones que hacen mucho al caso. Por esto se asegura que menudan las conferencias a altas horas de la noche entre D. Francisco Silvela y el general Martínez Campos. «Se temen digresiones en el seno del partido liberal-conservador? ¿Se quiere a toda costa reanimar a los recelosos y descontentos? Todo es posible en los momentos actuales, pues todo ofrece materia para disgustos y para esperanzas. «Será el proyecto que refiere el primero de los correspondientes el que produzca los temores que indica el del Diario de Avisos de Zaragoza? Entre misterios e irregularidades administrativas no puede desenvolverse el ministerio que preside el Sr. Martínez Campos. «Buen porvenir se presenta al gobierno en la próxima campaña parlamentaria, entre las dudas, disgustos y cavilaciones que existen en el partido conservador-liberal. «El Independiente, que se distingue por la cruda guerra que hace al ministerio de Hacienda, dice que él no es liberal-conservador, «ni mucho menos en el sentido que á esta calificación se le dá actualmente. Ignoramos qué calificación es esa que con tanta firmeza rechaza nuestro apreciable colega. «Si serían hoy sinónimas las frases «liberal-conservador e irregularidades? Puede. «No sabemos qué fundamento podrá tener esta noticia sobre créditos en favor de la reina Isabel, de que habla el periódico Los Dos Mundos: «La junta, dice, que hace algun tiempo se nombró para que procediera á la liquidación financiera personal del reinado de doña Isabel II, está terminando sus trabajos. Segun tenemos entendido, la augusta madre de D. Alfonso alcanza trece ó catorce millones de reales, cuya partida irá probablemente incluida en los próximos presupuestos. Los Dos Mundos exagera, sin duda. «Una bien clara y explícita censura del Acta dirigida al gobierno, porque no presenta sin velos la cuestión de Cuba, ve obligada á guardar para no verse envuelta en las peligrosas malla de la ley de imprenta. Dice el colega: «Creemos por nuestra parte que el silencio que se guarda acerca de los detalles de lo que ocurre en Cuba, ha sido y es efecto de un sentimiento patriótico; pero como el mal crece en vez de disminuir, y como se halla próxima la apertura de las Cortes, en donde todo ha de decirse, aun

lo que existe, no veríamos por nuestra parte inconveniente en que la prensa discutiese todo lo relativo á Cuba con grande extensión, siempre que la idea de conservar la integridad de la patria guiase la pluma del escritor. Los peligros crecen en las sombras, y cuando aquellos existen los debilita la propia luz de la discusión. El general Martínez Campos debe saber esto prácticamente, y sus medidas de gobierno en Cuba así lo reconocen. «Dice El Diario Español, diario liberal conservador: «Nuestro partido no necesita concertar fuerzas ni reunir guerreros. Le basta con tener esbirros. Y continúa el colega: «Su prosperidad y su grandeza no arranca de sus huesos... «Y nosotros, que creíamos que la prosperidad y grandeza del partido liberal-conservador consistía en tener en su seno á gente como Toreno, Orovio, etc. etc! ¡Qué desengaños!

«Estas letras, contestó el conde, son las iniciales de las palabras que componen esta frase: Austria est imperato orbis Univers. El Austria es la reina del Universo. «Conozco otra definición, contestó Bismarck. «¿Cuál? «Esta: «Austria erit in orbe ultima. «El Austria será la última en el mundo. «La broma era brutal. C. L.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA DE EL COMERCIO. París 10 Octubre.

Sr. Director de EL COMERCIO. Decíamos ayer que la República Francesa acababa de pronunciarse por la amnistía plena. Esta resolución digna y valerosa atrae al periódico fundado por monsieur Gambetta, con los insultos de los reaccionarios las iras de los moderados que solo admiten la República con la condición de ocupar los grandes empleos y hallarse al frente de los negocios. El Journal des Debats pretende que la unión de los republicanos se halla amenazada y que el gabinete está en peligro de muerte. El gabinete nos importa poco. En cuanto á la unión de los republicanos, el antiguo órgano de los principes de Orleans se equivoca, esta unión permanece intacta no es posible eternizarla cuestión de la commune, ni hay posibilidad de discutir cuantos individuos se fusilaron por un lado y cuantos objetos se quemaron por otro. El materia de guerra civil, ambos adversarios se pueden echar mutuamente en cara esas cosas hasta el infinito. Cuando á los fusilamientos de la Roquette se haya opuesto el de la ambulancia de San Sulpicio, donde se empezó por acorillar á bayonetas al pobre médico y la caricera horrible continuó con los enfermos en sus mismas camas, nada se habrá ganado por un lado ni por otro. La historia tiene el derecho de traer la luz de la opinión de la humanidad sobre una horrible página de nuestros infortunios; pero no es admisible ni tolerable, se pena de hacer política absurda y negar al sentido común, que se hagan revivir sin cesar los sangrientos recuerdos de nuestras discordias y que se exciten todos los odios y todas las pasiones que pueden suscitarse.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Abono.—Se abre uno por 114 representaciones á los precios y condiciones siguientes.—Butacas con entrada 515.—Palcos plateos y principales sin entrada. 543.—Palcos segundo piso sin idem. 239.—Idem de tercer piso sin idem 149.—Delanteras de anfiteatro de platea con entrada 515.—Butacas de idem id. con id. 456.—Delanteras 2.° piso con id. 515.—Butacas de id. con id. 456.—Delanteras y butacas de tercer piso con entrada 456. Precio de abono por 50 representaciones.—Butacas con entrada 180.—Delanteras de anfiteatro de platea idem 180.—Butacas de id. con id. 165.—Delanteras de piso segundo, con id. 180.—Butacas de id. con id. 165.—Delanteras y Butacas de piso tercero con id. 165.—Condiciones generales del abono. Precios diarios en el despacho.—Palcos plateos y principales, sin entrada 609.—Palcos de piso segundo sin id. 50.—Id. de piso tercero sin id. 48.—Butacas con entrada 10.—Delanteras anfiteatro de platea con id. 7, 99.—Butacas de id. con id. 7.—Delanteras de piso segundo con id. 7.—Butacas de id. con id. 6.—Delanteras y butacas de piso tercero con id. 5.—Butacas de id. con id. 5.—Delanteras de piso cuarto con id. 4.—Id y lunetas de tertulia con id. 4.—Entrada general 5 reales.—Id. á la tertulia 2 reales. TEATRO PRINCIPAL.—Aviso.—Esta empresa pone en conocimiento de los señores abonados á la última temporada, que segun la condicion tercera del abono actual, hoy 15 termina el plazo para la reserva de sus localidades, de las cuales dispondrá si transcurrido dicho plazo no se recibe el aviso de continuación; lo que evitará reclamaciones y poder atender á los nuevos pedidos que tiene hechos. Así mismo ruega á los señores que tengan hechos algunos abonos, se sirvan presentarse por todo el día de mañana por esta contaduría para solventarlos. TEATRO DE RIUZAFA.—Funciones para hoy. El drama en tres actos, El corazón de un soldado.—La pieza, Tarántulas en los ulls. A las ocho.

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 14 de Octubre de 1879. A las nueve de la mañana.

Table with 5 columns: Barómet. Torneo, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 765.8, 21.0, NE, Brisa, Cubier. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 35.0; Temperatura máxima á la sombra, 25.5; Temperatura mínima á la sombra, 17.0; Evaporación en milímetros, 4.2; Lluvia en milímetros, 0.0; Velocidad del viento en kilómetros, 395. El sol sale á las 6 y 8 minutos de la mañana, y se pone á las 5 y 25 minutos de la tarde. La luna sale á las 4 y 12 minutos de la mañana y se pone á las 1 y 22 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 54 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 46 minutos, 6 segundos.

DIARIO CRISTIANO. SANTOS DE HOY. Santa Teresa de Jesus v. y fra. compañera de las Españas. SANTOS DE MAÑANA. Santa Maxima v. y la Beata María de la Encarnación. CUERPO TA-HORAS. Concluyen en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa; se descebe á las nueve de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde. «Devoto y solemne novenario que las religiosas Carmelitas Descalzas del convento de Corpus Christi de Valencia, consagran en su iglesia á su gran madre y reformadora la serafica doctora Santa Teresa de Jesus; en el presente año.—Hoy miércoles día propio de la Santa, predicará el M. I. Sr. D. Luis Badal y Trencó.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para el 15 Octubre 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Gefe de día: Don Ricardo Guerra, comandante de Oltimba. Hospital y provisiones 4.° capitán de Burgos. Paseo de enfermos y conducción de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos. El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES. Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Desde el día de la fecha hasta el 14

del actual, estará abierta en esta sociedad, la matrícula para las asignaturas de nueva creación Física y Química, aplicadas á las artes aritméticas teórico-práctica y teneduría de libros, y elementos de derecho. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios. Valencia 6 Octubre 1879.—El secretario general, J. B. Bayarri. Instituto Médico Valenciano.—Comisión central de vacunación.—El sábado próximo 4 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificado en la Botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado 40, único depósito establecido por esta corporación. Valencia 13 de Octubre 1879.—P. A. de la C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.

AVSOS COMERCIALES. COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE ROY, DIA DE LA FECHA. Londres, á 90 días fecha 47,60 á 47,70. París, á 3 días vista, 4,97 á 4,98. Marsella, á 8 días vista, 4,97 á 4,98.

Table with 4 columns: Cambios Ben, Daño, Cambios Ben, Daño. Locations: Alcantar, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Gornúa, Madrid. Values: 1/2, 5/4, 1/8, 1/4 á 5/8, 1/4 á 5/8, 5/8 á 5/4, 1/2 á 5/8, 1, 5/8 á 5/4.

Descento de letras á cinco por 0/0. Valencia 11 de Octubre de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de El Comercio. Madrid 14, 7 tarde.

Los senadores y diputados de la mayoría celebrarán el día 1.° del próximo Noviembre una reunion que tendrá por objeto ponerse de acuerdo en las graves cuestiones que se han de tratar en la próxima legislatura. El Padre Santo se halla ligeramente enfermo, habiendo sufrido una operacion quirúrgica. Viena 13.—Se lleva a efecto afin de conseguir que se trabaje activamente la entrevista entre los principes de Bismarck y Gortschakoff. El principe de Bismarck ha declarado estar dispuesto á celebrar dicha entrevista si tales eran los deseos del principe de Gortschakoff pero que de ninguna manera cambiará ni modificará en lo mas minimo su conducta política. Madrid 14, 7-50 tarde.

Seguen adelantando las negociaciones entre Alemania y la Santa Sede. Turquía licencia su ejército y se ocupa en el arreglo de la cuestión económica. El principe de Bismarck hace esfuerzos para conseguir que Inglaterra entre en alianza con Austria y Alemania. Paris 13.—El presidente de la República francesa ha vuelto hoy y presidirá esta tarde el consejo de ministros. Madrid 14, 8-40 noche.

El consejo extraordinario celebrado hoy se ha ocupado en la rescisión del contrato del Banco Hispano Colonial. Aumentan las dificultades para la fusion de los demócratas. Es un hecho que el Sr. Carbajal se separa de los posibilistas. Bruselas 15.—Los obreros de las minas de carbon se han declarado en huelga. Berlin 13.—El emperador de Alemania saldrá el 19 de Baden-Baden para Berlin. Aberrá personalmente el Landtag. Madrid 14, 9 noche.

Creese que á la llegada del Sr. Cánovas del Castillo surgirá una crisis parcial. Dase por segura la próxima salida del Sr. Orovio. El ministro de Austria ha conferenciado largamente con los señores duques de Teutuan y marqués de Alcañiz. Las últimas noticias de Cuba son satisfactorias. En la reunion de los senadores y diputados de la mayoría se tratará de la conveniencia de resolver preferentemente los asuntos de Cuba. Simla 13.—Los generales Mac Pherun y Baker unieron sus fuerzas el 9 y derrotaron á los afganos que tuvieron, dejando doce cañones en poder de los ingleses. Madrid 14, 9-20 noche.

La escuadra de instruccion permanecerá en el puerto de Cartagena hasta tanto que sea visitada por el rey. Durante el viaje de S. M. la princesa de Asturias y las infantas residiran en el Pardo. BOLSA DE HOY. Consolidado interior, 15.35. Exterior, 00.00. Bonos del Tesoro, 93.30. Sub. de Ferro-carriles, 31.40. Cambios sobre Londres, 47.50. Id. sobre Paris, 5.00. Fundador: Vicente Fustory Faerna. IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quenodo 17.

# ALMONEDA. EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda de blandas, encajes y pañuelos de China, sita en la calle de San Vicente, número 15, tendrá efecto a cargo del corredor D. Vicente Nogues el día 15 y siguientes del mes actual, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, lasé y granadinas, telas de y lisos, telas de seda negra, rasmir, fall, terciopelo, blancas, lienzo para sábanas, lana fina para mantos, puntillas de varias clases negras y blancas, encajes blancos finos del ancho de 41 palmos y de 4 y 4 1/2 para camisas de señora, encajes blancos estrechos y medianos, cortes de roquete y alba y otros efectos.  
El pago se verificará en el acto, con exclusion de calderilla: la entrada será por la portezuela que hay junto a la pastelería de San Martín.  
**NOTA.** Por la mañana se venderá en la tienda a precios de liquidación.

# SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.  
Venta con garantía real y efectiva.

**COMPOSICION:** Amónico. . . . . de 8 á 9 por 100  
Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 idem.  
Potasa (considerada anhidra). . . . . 5 1/2 á 4 1/2 id.  
Equivalente á sulfato potásico. . . . . 6 1/2 á 8 1/4.

**PRECIOS:** de 20,000 kilgs. en adelante. . . . . 125 rs. los 100 ki-  
al por menor. . . . . 130 rs. los 100 ki-  
lógramos.

**ALMACENES:** Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

**GARANTIAS:** La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

**NOTA.** El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

## SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

### Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polámico de Capafons y el Salicilato de sosa.

**Exitos seguros.**  
Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

## NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Infalible medicamento garantizado por la experiencia y acreditado por inmemorables curaciones.

Con solo un frasco del líquido que lleva por título **Agua del Paraiso**, se cura radicalmente el dolor de muelas, sin que vuelva á aparecer, matando las caries y evitando la extracción, tan perjudicial para el enfermo.

Cuanto elogio se hicieran de dicho remedio resultarían pálidos al lado de los maravillosos efectos que produce.

Cada frasco se vende al insignificante precio de 8 reales. En la farmacia de Marin y Collado, Sagrario de San Francisco, núm. 25, frente á la estación del Ferro carril.

## Librería de Terraza, Aliena y Comp.<sup>a</sup> CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.

LABAILA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.

KEMPIS.—La Imitación de Cristo, concinco preciosas láminas, 1 tomo 8.<sup>o</sup>

SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 4 tomos, 16 rs.

P. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 reales.

CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.

Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.

QUEVEDO.—Obras en prosa, edición económica 1 tomo, 4 rs.

IDEM.—Obras en verso, edición económica un tomo, 12 rs.

## ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción á la siguiente

**TARIFA.**

Página entera. . . . . 25 pesetas.

Media página. . . . . 15 »

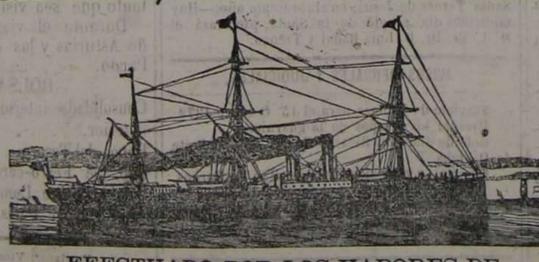
Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las **Oficinas de Publicidad** en Barcelona, Talles, 2, propietario de dicho Anuario.

## Itinerario de invierno. SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE  
los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y saldrán directamente para Cette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.



## PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,  
preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colágo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

## COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

## Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida.  
Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escorbúticas* y *escurbuticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm.<sup>a</sup> 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

## LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchetas, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3 y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero: tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas sueltas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy con venientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

## Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas acturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.<sup>o</sup>, esquina á la calle de Embort.

## BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo

DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecaría alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

## BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesion, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta y ciento sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripción, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 30, 2.<sup>o</sup> Valencia. Se replica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

## PÉRDIDA.

Un perro blanco de cezar, de casta gorga, se extravió en la estación del Puig ó Puzol, al pasar el tren que sale de Valencia á las doce y media, el miércoles 8 del corriente mes.

La persona que lo presente ó de razón donde se halla y lo manifieste en Valencia, calle de San Vicente, n.º 170, se le dará una gratificación.

## PIANOS

extranjeros legítimos y garantidos. Precios económicos.

Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Ventas al contado y á plazos. Armoniums, accesorios y música.

Abadía de San Martín, 11.

## ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

## RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

## Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

## EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

## ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

## CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Lathier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

### ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

### GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

### FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS  
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &c.

Un matrimonio de buena conducta y antecedentes, desea encontrar una porteria y colocación á la vez para el marido, ó por separado. Tiene personas que los abonen y darán razon calle Don Juan de Austria, 26, tercer.<sup>o</sup>

Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restricciones muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo. El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no ennegrece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos. Cura rápida y seguramente los colores pálidos, la clorosis y la debilidad, regulariza la menstruación y ayuda vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera más energética las fuerzas abatidas por las fatigas ó los ardores del clima.

Depósito en las principales Farmacias de España.

## PORTERÍA.

Un matrimonio de buena conducta y antecedentes, desea encontrar una porteria y colocación á la vez para el marido, ó por separado. Tiene personas que los abonen y darán razon calle Don Juan de Austria, 26, tercer.<sup>o</sup>

## COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economía.

## Aviso.

Se alquila una habitacion con asistencia ó sin ella, calle del Mar, núm. 45, segundo, sitio el mas céntrico á esta ciudad.

## REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.  
Muy señor mio: Faltaria á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus *potos anti-gastrálicos*.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horrosos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

## CARIDAD.

La imploro un caballero de 60 años de edad, tendido en una cama, sin mas recurso para atender á su enfermedad, á su señora, y 5 niñas pequeñas, que las almas de buen corazon y buenos sentimientos le puedan favorecer. Maldonado, 25, primero.

## BUQUES DE VAPOR

DIRECTO PARA EL HAVRE.

**El Fire Queen** saldrá el 16 de Octubre para el Havre, admitiendo cargo con conocimientos directos para Paris, Rouen, Ambers y Rotterdam.

**PARA CETTE DIRECTO**  
**El Whitley** saldrá el 17 del corriente directamente para Cette, admitiendo cargo y pasajeros.

**PARA CETTE Y MARSELLA.**  
**El Touraine** saldrá el 21 de Octubre para Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Cor signatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

**El Laffite** saldrá el 15 de Octubre para Barcelona, San Felu y Marsella.

**El Gundalete** saldrá el 15 del corriente para Alicante regresando el 17 para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

**El San José** para Barcelona y Cette: el 15 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

**El Manuel España** saldrá el 18 de Octubre para Barcelona, San Felu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

### MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 3.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.